

Alumno(a):

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

Proyecto:

No. de Cta. UNAM:

Generación:

Campo de conocimiento

Comité Tutor:

Tutor Principal

Nombre completo

Co-tutor

Nombre completo

Co-tutor

Nombre completo

Firma del alumno(a):

---

# RENOVACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE Y DEL COMITÉ TUTOR, SEMESTRE 202 -I

## Función de la Bitácora:

- Seguimiento Académico del desempeño de los Comité Tutor y de lxs doctorandxs.
- Pre-requisito de evaluación final del semestre.

## Del Tutor Principal:

- Asesorar, acompañar, evaluar, dictaminar y en su caso dar su Visto Bueno respecto a todo proceso académico de su tutorandx ante el Comité Académico del Programa del Posgrado y a través de éste ante CONACYT, en caso de contar con este apoyo.
  - Evaluar en tiempo y forma el desempeño del alumno ante el Comité Académico del Posgrado a través de:
    - la bitácora con firma autógrafa,
    - el sistema de Actas de Doctorado de la UNAM ([www.uap.unam.mx](http://www.uap.unam.mx)) y
    - el formato de Evaluación del Desempeño del Becario CONACYT
- Asistir, acompañar y participar activamente con sus tutoradxs en los Coloquios de Doctorandxs organizados por el Posgrado.
- Convocar, programar y asistir a Sesiones Tutorales periódicas con el Comité Tutor en pleno (al menos tres por semestre).
- Actualizar sus datos personales y de producción académica en el CVU de CONACYT
- Determinar si el alumno está preparado para optar por la candidatura al grado (del 5° al 7° semestre) y al examen de grado.
- Proponer la integración de jurado del examen de candidatura y de grado.

## Del Comité Tutor:

- Establecer y dar seguimiento conjunto del plan de trabajo del alumno.
- Asesorar, acompañar y evaluar el desempeño, resultados y avances concretos del alumno.
- Convocar, programar y asistir a Sesiones Tutorales periódicas (al menos tres por semestre).
  - Evaluar en tiempo y forma el desempeño del alumno ante el Comité Académico del Posgrado a través de:
    - la bitácora con firma autógrafa y
    - el sistema de Actas de Doctorado de la UNAM ([www.uap.unam.mx](http://www.uap.unam.mx))
- Si el plan de trabajo del alumno requiere una estancia de investigación, deberán asesorar, acompañar, evaluar, dictaminar y en su caso dar Visto Bueno comprometiéndose a dar seguimiento a la misma por medios electrónicos.
- Determinar si el alumno está preparado para optar por la candidatura al grado (del 5° al 7° semestre) y al examen de grado.
- Proponer la integración de jurado del examen de candidatura y de grado.

## Del estudiante hacia el Comité Tutor:

- Solicitar la asesoría, acompañamiento, evaluación, dictaminación y su Visto Bueno respecto a todo proceso académico.
- Acordar y establecer un plan de trabajo.
- Entregar al Comité Tutor reportes, resultados y avances concretos de:
  - la investigación
  - el cumplimiento de la carga académica señalada en el plan de estudios por semestre
  - actividades académicas de su plan de trabajo.
- Convocar y programar reuniones periódicas con el Comité Tutor. (al menos tres por semestre)
- Entregar un artículo publicado antes de realizar la candidatura (a más tardar el 7° semestre).
- Tener avances sustanciales para realizar la candidatura desde el 5° semestre hasta el 7°.
- Concluir sus estudios de doctorado incluida la graduación como lo establece el Plan de Estudios en máximo 8 semestres.

# EVALUACIÓN SEMESTRAL - 1º SEMESTRE

Fecha: \_\_/\_\_/\_\_

---

Tutor Principal

Nombre completo

Firma

---

Co-tutor

Nombre completo

Firma

---

Co-tutor

Nombre completo

Firma

---

¿Se estableció un Plan de Trabajo con cronograma? ( ) Sí ( ) No

Fueron presentados avances respecto a

- ( ) Estado del arte
- ( ) Objeto de investigación
- ( ) Proyecto de investigación reformulado con cronograma final de actividades.

Especificar:

De las Actividades Académicas señaladas por el Plan de Estudios para el **PRIMER SEMESTRE** se cumplió con:

- ( ) Seminario de Investigación por Campo de Conocimiento.
- ( ) Coloquio de Doctorands por Campo de Conocimiento.
- ( ) Seminarios de Investigación Teórico-metodológico. I. Cuestiones sobre la construcción del conocimiento desde América Latina y el Caribe.
- ( ) Seminario Optativo.
- ( ) Sesiones de tutoría. (número de)
- ( ) Acreditación de Idiomas

El alumno participó en otras actividades académicas : (Incluir información completa)

Tomando en cuenta el avance de investigación del alumno y su desenvolvimiento académico, su evaluación semestral es:

APROBADO

NO APROBADO

CONDICIONADO

OBSERVACIONES: